



HOJA INFORMATIVA EPVA 2º de la ESO DEPARTAMENTO DE DIBUJO

1. OBJETIVOS (¿Qué queremos conseguir?)

Desde el Departamento de Dibujo se contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los [objetivos generales de la etapa](#), concretados en el Real Decreto 217/2022

Específicamente la materia Educación Plástica Visual y Audiovisual tiene como objetivos:

- Desarrollar la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, técnica, artísticas, culturales y creativas.
- Aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para que los alumnos se desenvuelvan satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Tal y como se describe en la LOMLOE (3/2020/29diciembre), y se recoge en el RD 217/2022 y en el Decreto 65/2022 nuestra materia, al igual que todas las demás áreas o materias del currículo, deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, según la LOMLOE, son:

1. Comunicación lingüística.
2. Plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
4. Competencia digital.
5. Personal, social y aprender a aprender.
6. Ciudadana.
7. Emprendedora Sentido de iniciativa y espíritu.
8. Conciencia y expresiones culturales.

3. CONTENIDOS (Qué vamos a estudiar)

Los contenidos se corresponderán con los tratados en las diferentes unidades. La distribución de los contenidos podrá ser modificada por el profesor a lo largo del curso si las circunstancias lo requieren.

<u>Primer Trimestre</u>	<u>Segundo Trimestre</u>	<u>Tercer Trimestre</u>
• Dibujo artístico	• Dibujo Técnico	• Expresión Audiovisual



4. METODOLOGÍA (¿Cómo serán las clases?)

- Realizaremos una evaluación inicial que nos sirva para conocer el grado de conocimientos y las inquietudes y actitudes que tenéis sobre esta materia.
- Se trabajará con medios como pizarra, pantalla digital y otros materiales que aporte el profesor, incluidas, siempre que sea posible las TIC.
- Trabajaremos distintos tipos de imágenes y estilos, a partir de los cuales realizaremos diversas actividades.
- Tendréis al menos cuatro o cinco actividades prácticas creativas donde los alumnos podrán presentarse a concursos.
- Realizaremos actividades en grupo para favorecer el trabajo colaborativo.

5. EVALUACIÓN (¿Cómo te vamos a calificar?)

Para calificar cada evaluación se tendrá en cuenta:

- La realización de los ejercicios y de las actividades propuestas en clase y en casa.
- La lectura de los libros relacionados con la materia.
- La progresión en la asignatura.

Los criterios de calificación se concretarán de la siguiente manera:

- Las actividades, ejercicios de expresión oral y escrita y la participación en clase: **100 %** de la nota.
- Será imprescindible que los alumnos respeten los plazos de entrega que marque el profesor para las diferentes actividades. Si estos no se cumplen, salvo causa justificada, el profesor podrá no recoger la actividad y calificarla con un cero.

***La nota final** (una vez aprobadas todas las evaluaciones con un mínimo de 5) será la media de las tres evaluaciones.

6. RECUPERACIÓN

- Durante el curso.** La evaluación suspensa, se recuperará en la evaluación siguiente mediante la entrega de ejercicios y dibujos distintos a los elaborados durante el curso.
- Convocatoria ordinaria de junio.** Tendrán que realizar un examen global los alumnos que tenga la evaluación pendiente.

*Para superar las pruebas globales de la convocatoria ordinaria de junio, habrá que obtener una **nota mínima de 5**.

- Alumnos con la materia pendiente de 1º y/o de 2º de ESO que cursan 2º, 3º o 4º de la ESO.** El seguimiento de su recuperación será llevado a cabo por el Jefe de



Codigo de Centro: 28019351

CIF-S 7800030-D

Departamento, considerando que, el alumno realizará una serie de láminas específicas que serán entregadas en cada evaluación y que el alumno podrá descargar desde el aula virtual. Si no entregara las láminas o no demuestra haber superado las competencias necesarias, realizará un examen en la fecha que determine el Centro.

7. ¿QUÉ MATERIALES NECESITAS?

- Block de dibujo A4+ de 130g (sin márgenes).
- Instrumentos como juego de reglas y compás.
- Lápices de colores, lápiz negro HB y rotuladores.
- Aquellos materiales complementarios que especifique el profesor.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Se encuentran en el Decreto 65/2022 20 julio que remite al RD 217/2022 de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

HOJA INFORMATIVA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º ESO

OBJETIVOS (¿Qué queremos conseguir?)

Desde el Departamento de Lengua Castellana se contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los [objetivos generales de la etapa](#), concretados en el Real Decreto 217/2022.

Específicamente la materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivos:

Desarrollar la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria.

Aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para que los alumnos se desenvuelvan satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional.

COMPETENCIAS CLAVE

Tal y como se describe en la LOMLOE (3/2020/29diciembre), y se recoge en el RD 217/2022 y en el Decreto 65/2022 nuestra materia, al igual que todas las demás áreas o materias del currículo, deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, según la LOMLOE, son:

Comunicación lingüística.

Plurilingüe.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Competencia digital.

Personal, social y aprender a aprender.

Ciudadana.

Emprendedora Sentido de iniciativa y espíritu.

Conciencia y expresiones culturales.

CONTENIDOS (Qué vamos a estudiar)

Los contenidos se corresponderán con los tratados en las diferentes unidades del libro de texto. La distribución de los contenidos podrá ser modificada por el profesor si considera que las circunstancias lo requieren.

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
Unidad 1, 2, 3	Unidad 4,5,6	Unidad 7,8,9

METODOLOGÍA (¿Cómo serán las clases?)

Realizaremos una evaluación inicial que nos sirva para conocer el grado de conocimientos y las inquietudes y actitudes que tenéis sobre esta materia.

Se trabajará con el libro de texto y otros materiales que aporte el profesor, incluidas, siempre que sea posible las TIC.

Trabajaremos distintos tipos de textos tanto literarios como no literarios, a partir de los cuales realizaremos diversas actividades.

Habrá al menos tres lecturas obligatorias durante todo el curso con sus correspondientes actividades.

Realizaremos actividades en grupo para favorecer el trabajo colaborativo.

EVALUACIÓN (¿Cómo te vamos a calificar?)

Para calificar cada evaluación se tendrá en cuenta:

- El cuaderno de la asignatura: completo, ordenado y corregido.
- La realización de los ejercicios y de las actividades propuestas en clase y en casa.
La lectura de los libros obligatorios y las actividades y controles sobre ellos.
Las pruebas objetivas sobre los contenidos de la materia.
- La progresión en la asignatura. Se trata de una evaluación continua, formativa e individualizada.

Los criterios de calificación se concretarán de la siguiente manera:

Las pruebas objetivas sobre diversos contenidos de la materia (al menos una por trimestre):
60% de la nota.

Las pruebas o actividades sobre los libros de lectura obligatorios **10%** de la nota.

El cuaderno, actividades, ejercicios de expresión oral y escrita y la participación en clase:
30% de la nota.

Se penalizarán los errores de expresión escrita: 1 tilde: -0,1 punto, 1 grafía: -0,2 puntos (el primer error ortográfico no se penalizará).

La presentación, redacción, puntuación, coherencia, etc., serán valoradas, pudiendo llegar a descontar de la nota hasta un máximo de 1 punto.

No podrán descontarse más de 2 puntos por ortografía por cada trabajo presentado o pruebas objetivas.

Los libros de lectura propuestos en cada trimestre serán obligatorios.

Los alumnos que no se puedan presentar a un examen **por razones justificadas** realizarán, cuando sea posible, el examen en la misma evaluación. Si no se pudiese repetir el examen en la misma evaluación, el profesor se lo hará en la siguiente evaluación. Aquellos que no puedan justificar debidamente su ausencia obtendrán un 0 en dicho examen.

Las faltas de asistencia a la materia tendrán la penalización siguiente: “16 faltas de asistencia a las clases de una materia o módulo de 5 horas semanales, suponen automáticamente la pérdida del derecho a la evaluación continua en esa materia o módulo“. En tal caso, podrán presentarse al examen global al final de curso.

Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspensa (en tal caso con la calificación de cero sobre diez) si existe constancia de que el alumno ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos propios o ajenos de forma fraudulenta.

Será imprescindible que los alumnos respeten los plazos de entrega que marque el profesor para las diferentes actividades. Si estos no se cumplen, salvo causa justificada, el profesor podrá no recoger la actividad y calificarla con un cero.

****La nota final será la media de las tres evaluaciones. Se considerará que el alumno tiene la materia suspensa si la nota media entre las evaluaciones es inferior a 5.**

RECUPERACIÓN

Durante el curso. Después de obtener los resultados de cada evaluación, a los alumnos que hayan suspendido se les realizará una prueba objetiva de todos los contenidos abordados en dicha evaluación, que podrá también incluir cuestiones sobre los libros de lectura que el alumno tenga suspensos. La nota final que obtengan en la evaluación será siempre la más ventajosa para el alumno, ya sea la obtenida a lo largo de la evaluación o la obtenida en este examen de recuperación. Debido a lo ajustado que está el calendario al final de curso, los alumnos que suspendan la 3ª evaluación podrán recuperar sus contenidos en la convocatoria ordinaria de junio.

Convocatoria ordinaria de junio. Tendrán que realizar un examen global al final de curso los alumnos que tenga alguna evaluación pendiente. Los que tengan solo una evaluación pendiente se examinarán únicamente de las competencias trabajadas en dicha evaluación; su calificación y nota final será la media de las tres evaluaciones, incluyendo la nota del examen global para la evaluación suspensa (si la media siguiera siendo inferior a 5, dicho alumno tendría suspensa la asignatura de Lengua castellana y Literatura de 2º ESO). Para los alumnos que tengan más de una evaluación pendiente, se examinarán de las competencias trabajadas a lo largo del curso. La calificación final se obtendrá directamente del examen global, que podrá incluir cuestiones sobre los libros de lectura que el alumno tenga pendientes.

*Para superar la prueba de la convocatoria de junio, habrá que obtener una **nota mínima de 5**.

¿QUÉ MATERIALES NECESITAS?

El cuaderno de la asignatura que deberá ser específico de Lengua castellana y Literatura.

El libro de texto (*Lengua y literatura 2º ESO*, Editorial Teide. ISBN: 978-84-30 773473.

Los libros de lectura que se indicarán a principio de curso.
Aquello materiales complementarios que especifique el profesor.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Se encuentran en el *Decreto 65/2022 20 julio* que remite al *RD 217/2022 29 marzo*

Madrid, 10 de septiembre de 2024

HOJA INFORMATIVA DE MATEMÁTICAS DE 2º ESO:

1. OBJETIVOS (¿Qué queremos conseguir?)

Desde el Departamento de Matemáticas contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los objetivos acordes a los principios concretados en el Decreto 65/2022, BOCM de 20 de julio de 2022.

En particular, la materia de Matemáticas tiene como objetivos:

- Profundizar en el desarrollo de las habilidades de pensamiento matemático.
- Analizar e investigar, interpretar y comunicar matemáticamente diversos fenómenos y problemas en distintos contextos. Proporcionar soluciones prácticas a los mismos.
- Valorar las posibilidades de aplicación práctica del conocimiento matemático tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Se consideran competencias clave a los **desempeños** que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda **progresar** con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales **retos** y desafíos globales y locales.

- | | |
|--|---|
| 1. Competencia en comunicación lingüística. | 5. Competencia personal, social y de aprender a aprender. |
| 2. Competencia plurilingüe. | 6. Competencia ciudadana. |
| 3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. | 7. Competencia emprendedora. |
| 4. Competencia digital. | 8. Competencia en conciencia y expresión culturales. |

3. CONTENIDOS (¿Qué vamos a estudiar?)

Los contenidos de la asignatura vienen determinados por el Decreto 65/2022. Se ordenan en los siguientes bloques:

- A. Números y operaciones.
- B. Medida y geometría.
- C. Geometría en el plano y en el espacio.
- D. Álgebra
- E. Estadística
- F. Actitudes y aprendizaje.

El Bloque F: ACTITUDES Y APRENDIZAJE tiene un carácter transversal a toda la asignatura y se desarrollará conjuntamente con el resto de bloques.

Estos bloques se desarrollan en 14 unidades didácticas repartidas por trimestres según el siguiente cuadro:

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
1. Números naturales y enteros	6. Álgebra	11. Cuerpos geométricos
2. Números decimales y fracciones	7. Ecuaciones	12. Medida del volumen
3. Operaciones con fracciones	8. Sistemas de ecuaciones	13. Funciones
4. Proporcionalidad	9. Teorema de Pitágoras	14. Azar y probabilidad
5. Porcentajes	10. Semejanza	

Se seguirán los Criterios de Evaluación establecidos en el Decreto 65/2022.

Además de los Contenidos, se van a trabajar otros elementos transversales del currículo que se pueden clasificar en cuatro apartados:

- Comprensión lectora, expresión oral y escrita.

- Comunicación Audiovisual.
- Medidas orientadas al uso de las Tecnologías de la Información.
- Resto de elementos transversales: Emprendimiento, Educación cívica y constitucional, etc.

4. METODOLOGÍA (¿Cómo serán las clases?):

La **asignatura** está planteada para trabajarla de manera **activa**, donde el alumno construya sus matemáticas y lo fundamental sea su trabajo. La introducción de los conceptos se hará de forma intuitiva buscando, poco a poco, el rigor matemático y el desarrollo de la capacidad de formalización del alumno.

Se potenciará el aprendizaje inductivo, a través de la observación y la manipulación. Trabajaremos con el libro de texto, con herramientas tecnológicas y con materiales específicos diseñados por el Departamento.

5. EVALUACIÓN (¿Cómo te vamos a calificar?):

La evaluación será **CONTINUA, FORMATIVA E INTEGRADORA** (Decreto 65/2022, artículo 17).

En el siguiente cuadro se indican los Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación, que se seguirá en esta asignatura:

TRABAJO DIARIO EN CLASE	Se podrán valorar alguno de estos ítems o todos ellos: * Salidas a la pizarra * Cuaderno: completo, organizado y bien presentado, conforme a las indicaciones del profesor (actividades corregidas, posibles resúmenes/esquemas, etc) * Participación y preguntas/respuestas del día a día	15%
OTROS TRABAJOS	* Actividades (ejercicios y problemas diarios) realizados o intentados con determinación. * Trabajos (individuales o en grupo, cuando los haya)	15%
PRUEBAS OBJETIVAS	* Controles de unidades y globales. Al menos dos por evaluación, siendo uno de ellos el global de evaluación. Todos (controles y globales) tendrán el mismo peso. Si hay un trabajo que sustituya a un control, este contará como tal.	70%

En todos los ítems anteriores **se valorará no solo** la obtención de un **resultado correcto** sino también la presentación, organización, metodología adoptada, explicación del procedimiento seguido y un uso correcto del lenguaje matemático.

Cualquier trabajo y/o prueba copiada (total o parcialmente) o realizada por métodos fraudulentos será **calificada** en su totalidad **con un cero, tanto para el alumno que copia como para el que se deja copiar**.

También deberás prestar mucha atención a los siguientes aspectos que están muy relacionados con la adquisición de las competencias clave:

1. **La expresión escrita.** Deberás cuidar tu expresión escrita en todos los documentos que vamos a utilizar para evaluarte. Las Matemáticas deben ayudar a desarrollar la competencia lingüística. En la corrección de los controles, exámenes, trabajos, cuaderno... se tendrá en cuenta lo establecido en el documento de Mejora de la expresión escrita elaborado por el centro.
2. El **respeto a los plazos de entrega** de actividades.
3. La **presentación** de controles y trabajos **se ajustará a las normas** dadas por el profesor.
4. La **actitud** durante las clases y ante la materia. La evaluación diaria por parte de los profesores del trabajo diario en clase y otros trabajos, conforme a lo indicado en la sección 5, permitirá la evaluación continua del trabajo personal del alumno, objetivo prioritario en esta etapa.

Aquellos alumnos que no realicen los controles en la fecha prevista no tienen derecho a su repetición. Sin embargo, se valorará dicha repetición en función de las circunstancias de cada alumno, siendo imprescindible en cualquier caso adjuntar una justificación por escrito del motivo de la ausencia.

Se llevará un control riguroso de los retrasos y faltas de asistencia, aplicando el Plan de Convivencia en el que se hace referencia a la asistencia a clase, se podrá perder el derecho a realizar los exámenes parciales cuando se supere el número de 13 faltas por evaluación.

La nota final del curso será la media de las notas de las tres evaluaciones siempre y cuando en cada una de las evaluaciones la nota sea igual o superior a 5,0.

6. RECUPERACIÓN

La recuperación de la **primera y segunda evaluación suspensa** se realizará a través de una prueba escrita global y se recuperará si se alcanza un 5,0.

Finalizada la tercera evaluación:

1. Si el alumno tiene dos o más evaluaciones suspensas, deberá realizar una prueba global de toda la materia. Se considerará aprobada la materia si obtiene un 5,0 ó más en dicha prueba. A esta prueba deberán presentarse también quienes hayan perdido su derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia.
2. Si tiene sólo una evaluación suspensa, el alumno realizará el examen global con los contenidos de esa evaluación pendiente y si obtiene 5,0 o más en dicha prueba se hará la media con el resto de evaluaciones.

La materia se considerará aprobada si se alcanza una media de al menos 5,0 (antes o después de las recuperaciones).

7. MATERIAL

- Libro de texto. Matemáticas 2º ESO. Editorial: Anaya (Operación mundo). ISBN: 978-84-143-2495-0
- Lápiz, goma, bolígrafos, compás, regla, cartabón, escuadra y transportador de ángulos.
- Calculadora Científica (sólo en algunas unidades, a criterio del profesor o profesora)
- Cuaderno de espiral de tamaño Din-A-4 o archivador con hojas A4 debidamente organizado. **El alumno deberá conservar sus cuadernos** durante toda su etapa escolar.

8. OTROS ASPECTOS

Fomento de la lectura.

El departamento seleccionará lecturas relacionadas con las matemáticas para trabajar la lectura comprensiva así como el gusto por vincular las matemáticas con otros aspectos de la vida de gran interés.

HOJA INFORMATIVA DE RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS DE 2º ESO (materia optativa):

1. OBJETIVOS (¿Qué queremos conseguir?)

Desde el Departamento de Matemáticas se contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los objetivos generales de la etapa, concretados en el Decreto 65/2022, BOCM de 20 de julio de 2022.

El contenido curricular de esta materia es el de 1º ESO y su objetivo es doble:

1. Facilitar la **Recuperación** de aquellos alumnos de 2º ESO que tengan las **Matemáticas de 1º ESO pendientes**. De hecho, como se describe más adelante, aprobando esta optativa se recupera la pendiente del curso anterior.
2. **Reforzar** aquellos aspectos de 2º ESO que se apoyan en conceptos y contenidos de cursos previos.

Especialmente la materia de Matemáticas tiene como objetivos:

- Profundizar en el desarrollo de las habilidades de pensamiento matemático.
- Analizar e investigar, interpretar y comunicar matemáticamente diversos fenómenos y problemas en distintos contextos. Proporcionar soluciones prácticas a los mismos.
- Valorar las posibilidades de aplicación práctica del conocimiento matemático tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad.

2. COMPETENCIAS BÁSICAS

Se consideran competencias clave aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. Se identifican siete competencias esenciales para el bienestar de las sociedades, el crecimiento económico y la innovación. Son las siguientes:

- | | |
|-----------------------------|---|
| 1. Comunicación lingüística | 5. Competencias sociales y cívicas |
| 2. Competencia matemática | 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor |
| 3. Competencia digital | 7. Conciencia y expresiones culturales |
| 4. Aprender a aprender | |

3. CONTENIDOS (¿Qué vamos a estudiar?)

Los contenidos de la asignatura vienen determinados por el Decreto 65/2022. Se ordenan en los siguientes bloques:

- A. Números y operaciones.
- B. Medida y geometría.
- C. Geometría en el plano y en el espacio.
- D. Álgebra
- E. Estadística
- F. Actitudes y aprendizaje.

El Bloque F: ACTITUDES Y APRENDIZAJE tiene un carácter transversal a toda la asignatura y se desarrollará conjuntamente con el resto de bloques.

Como se ha explicado en el apartado 1, uno de los objetivos de esta materia es apoyar y reforzar a los alumnos que cursan Matemáticas de 2º ESO afianzando conceptos y contenidos de cursos previos. Por tal motivo, aunque los contenidos curriculares son de 1º ESO, éstos se secuenciarán de modo que coincida en todo lo posible con los de la asignatura de Matemáticas de 2º ESO, lo cual es posible gracias a la estructura circular del currículo de matemáticas en esta etapa.

Además de los Contenidos, se van a trabajar otros elementos transversales del currículo que se pueden clasificar en cuatro apartados:

- Comprensión lectora, expresión oral y escrita.
- Comunicación Audiovisual.
- Medidas orientadas al uso de las Tecnologías de la Información.
- Resto de elementos transversales: Emprendimiento, Educación cívica y constitucional, etc.

4. METODOLOGÍA (¿Cómo serán las clases?):

La **asignatura** está planteada para trabajarla de manera **activa**, donde el alumno construya sus matemáticas y lo fundamental sea su trabajo. La introducción de los conceptos se hará de forma intuitiva buscando, poco a poco, el rigor matemático y el desarrollo de la capacidad de formalización del alumno. Asimismo, se potenciará el trabajo en equipo de forma continua.

Se potenciará el aprendizaje inductivo, a través de la observación y la manipulación.

Trabajaremos con materiales específicos diseñados por el Departamento así como con herramientas tecnológicas (geogebra, aulas virtuales...) que ayuden a mejorar la comprensión de los contenidos trabajados y a potenciar la autonomía del alumno.

5. EVALUACIÓN (¿Cómo te vamos a calificar?):

La evaluación será **CONTINUA, FORMATIVA E INTEGRADORA** (Decreto 65/2022, artículo 17).

Como lo fundamental es tu trabajo, te evaluaremos los avances que realices en el desarrollo de tus capacidades y las modificaciones en tu actitud, teniendo en cuenta tu punto de partida y tu proceso de avance.

En el siguiente cuadro se indican los Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación, que se seguirá en esta asignatura:

TRABAJO DIARIO	* Cuaderno o archivador de clase que incluya tanto las explicaciones realizadas por el profesor en la pizarra como las fichas con ejercicios para practicar que se entregarán a lo largo de las sesiones.	30%
	* Salidas a la pizarra. * Actividades (ejercicios y problemas diarios) realizadas o intentadas con determinación y corregidos. * Participación y preguntas/respuestas del día a día.	20%
PRUEBAS ESCRITAS	Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación. Si se realizará más de una prueba en la misma evaluación, la nota final de la evaluación se obtendrá mediante la media aritmética de las notas obtenidas, teniendo todas el mismo peso sobre la nota final de evaluación.	50%

En todos los ítems anteriores **se valorará no solo** la obtención de un **resultado correcto** sino también la presentación, organización, metodología adoptada, explicación del procedimiento seguido y un uso correcto del lenguaje matemático.

Cualquier trabajo y/o prueba copiada (total o parcialmente) o realizada por métodos fraudulentos será **calificada** en su totalidad con un **cero**, tanto para el alumno que copia como para el que se deja copiar.

También deberás prestar mucha atención a los siguientes aspectos que están muy relacionados con la adquisición de las competencias clave:

1. **La expresión escrita.** Deberás cuidar tu expresión escrita en todos los documentos que vamos a utilizar para evaluarte. Las Matemáticas deben ayudar a desarrollar la competencia lingüística. En la corrección de los controles, exámenes, trabajos, cuaderno... se tendrá en cuenta lo establecido en el documento de Mejora de la expresión escrita elaborado por el centro.
2. El **respeto a los plazos de entrega** de actividades.
3. La **presentación** de controles y trabajos **se ajustará a las normas** dadas por el profesor.
4. La **actitud** durante las clases y ante la materia. La evaluación diaria por parte de los profesores del trabajo diario en clase y otros trabajos, conforme a lo indicado en la sección 5, permitirá la evaluación continua del trabajo personal del alumno, objetivo prioritario en esta etapa.

Aquellos alumnos que no realicen los controles en la fecha prevista no tienen derecho a su repetición. Sin embargo, se valorará dicha repetición en función de las circunstancias de cada alumno, siendo imprescindible en cualquier caso adjuntar una justificación por escrito del motivo de la ausencia.

Se llevará un control riguroso de los retrasos y faltas de asistencia, aplicando el Plan de Convivencia en el que se hace referencia a la asistencia a clase, se podrá perder el derecho a realizar los exámenes parciales cuando se supere el número de 7 faltas por evaluación.

La nota final del curso será la media de las notas de las tres evaluaciones. Aprobará el curso quien obtenga así un 5,0 ó más, siempre y cuando la calificación de todas las evaluaciones sea igual o superior a 3,0.

6. RECUPERACIÓN

La recuperación de las evaluaciones se realizará una vez finalizada la 3ª evaluación. De este modo, finalizada la tercera evaluación sin haber aprobado por parciales:

1. Si el alumno tiene 2 o más evaluaciones suspensas, deberá realizar una prueba global de toda la materia. Se considerará aprobada la materia si obtiene un 5,0 ó más en dicha prueba. A esta prueba deberán presentarse también quienes hayan perdido su derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia
2. Si tiene sólo una evaluación suspensa, el alumno realizará el examen global con los contenidos de esa evaluación pendiente y si obtiene 3,0 o más en dicha prueba se hará la media con el resto de evaluaciones.

Aprobará el curso quien obtenga así un 5,0 ó más.

7. MATERIAL

- Lápiz, goma, bolígrafos, tìpex, calculadora, compás, regla, cartabón, escuadra y transportador de ángulos.
- Cuaderno de espiral de tamaño Din-A-4 o archivador con hojas A4 debidamente organizado. El **alumno deberá conservar sus cuadernos** durante toda su etapa escolar
- Fichas de trabajo que serán entregadas por el profesor o profesora en las sesiones.

El resto de material le será dado por el profesor.



1. OBJETIVOS ¿Qué queremos conseguir?

Desde el Departamento de Educación Física se contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los [objetivos generales de la etapa](#), concretados en el artículo 13 del Decreto 65/2022 publicado en el BOCM de 26 de julio de 2022.

Especialmente la materia de Inglés tiene como objetivos:

1. Comprender información general y específica en situaciones comunicativas variadas.
2. Expresarse oralmente en situaciones habituales de comunicación, dentro y fuera del aula.
3. Escribir de forma eficaz textos sencillos.
4. Leer y comprender de forma autónoma diferentes tipos de textos escritos.
5. Fomentar la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de otras culturas.
6. Apreiciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje.
7. Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera.
8. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.
9. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje.
10. Desarrollar hábitos de trabajo individual y/o cooperativo utilizando recursos didácticos tradicionales, así como las nuevas tecnologías.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Los alumnos deben desarrollar competencias a lo largo de su educación obligatoria que les ayuden a alcanzar su potencial, convertirse en ciudadanos activos, desenvolverse con éxito en su vida adulta y capacitarles para disfrutar de un aprendizaje continuo. Las competencias clave a adquirir son:

- | | |
|---|---|
| 1. Competencia en comunicación lingüística CCL | 6. Competencia ciudadana CC |
| 2. Competencia plurilingüe CP | 7. Competencia emprendedora CE |
| 3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería STEM | 8. Competencia en conciencia y expresiones culturales CCEC |
| 4. Competencia digital CD | |
| 5. Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAAA | |

3. CONTENIDOS ¿Qué vamos a estudiar?

Las Competencias Específicas, Criterios de Evaluación y Contenidos se corresponden con los establecidos en el Decreto 64/2022 (Bachillerato) y 65/2022 (ESO) de 20 de julio. Debido a la casuística de nuestra materia, la influencia de la meteorología, la coincidencia en los espacios y la particularidad de cada grupo, puede haber algún cambio en los contenidos o en su temporalización sin afectar al propósito principal de alcanzar las competencias clave a partir de las competencias específicas. Así mismo los contenidos de actividades en la naturaleza en Valdelatas o en el medio acuático (piscina) se desarrollan durante todo el curso.

De manera orientativa se distribuyen de la siguiente manera:

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
Deporte de red, atletismo, condición física general	Habilidades motrices, aerobio/acrosport	Fútbol y deporte alternativo



Dirección de Área Territorial
Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

IES San Fernando
Departamento de
Educación Física

4. METODOLOGÍA ¿Cómo serán las clases?

Educación Física es junto a la optativa de deportes las únicas asignaturas del currículum que trabajan el cuerpo de una manera práctica. Nuestro objetivo es netamente práctico, buscando que el alumno experimente el mayor número de situaciones motrices diferentes y que conozca la mayor cantidad de actividades físicas posibles, pero siempre basándonos en un conocimiento teórico básico que le ayude a entender por qué y para qué hacemos esas actividades.

En cuanto a los recursos metodológicos, sería importante resaltar que trabajar por competencias en el aula supone un cambio metodológico importante; el profesor pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

Nuestra metodología didáctica está basada en los siguientes principios: 1) Conocimiento del nivel individual del alumno; 2) Aprendizajes significativos; 3) Memoria comprensiva; 4) Enseñanza constructiva; 5) Modificación de los esquemas de conocimiento.

Los criterios fundamentales sobre los que se debe cimentar la metodología de nuestra área apuntan hacia que esta sea: 1) **Flexible**, el alumno es el eje central de todo proceso por ello "el "es el personaje principal de toda la actuación educativa; 2) **Activa**: el alumno debe ser cada vez más autónomo y responsable de los aprendizajes. Debe ser, él también, su propio maestro. La organización del trabajo debe dirigirse a que no haya tiempos muertos; 3) **Participativa**: se debe potenciar la cooperación entre iguales por medio entre otros de la organización de grupos heterogéneos para facilitar la participación de todos; 4) **Integradora**: el objetivo del programa es desarrollar las capacidades de cada uno de los alumnos, no en imponer criterios rígidos para todos, sino que cada uno pueda sentirse capaz con sus propias respuestas motrices y con sus capacidades huyendo de la diferenciación por sexo o capacidad motora; 5) **Inductiva**: intentando que el alumno en todo momento pueda comprender lo que está haciendo y cuál es el objetivo de este. Lúdica: no debemos perder de vista un valor intrínseco a nuestra materia; 6) **Creativa**: proponiendo la búsqueda de soluciones a los distintos problemas técnicos y tácticos que vayan apareciendo a lo largo del aprendizaje favoreciendo el desarrollo de la inteligencia.

En primero de la ESO se utilizará mucho el descubrimiento guiado pidiendo más autonomía solo al final del último trimestre en actividades de calentamiento y vuelta

5. EVALUACIÓN ¿Cómo te vamos a calificar?

Se llevará a cabo una evaluación continua, formativa e integradora como regula el Decreto 29/2022

Con el fin de realizar una evaluación continua del aprendizaje utilizaremos distintos instrumentos de evaluación tales como: test físicos, pruebas de habilidad general, pruebas de habilidad deportiva, pruebas escritas y orales de carácter teórico, entrega de tareas y trabajos (individuales o en grupo), cuestionarios... De esta forma la calificación no será resultado de una única prueba dando así más oportunidades al alumno para aprender.

La calificación se otorgará en base a los criterios concretos que se especifica en cada unidad de trabajo. De forma general la parte física ocupará un 70-80% del valor total de la nota, y la teórica un 20-30% dependiendo de cada contenido.

En la parte física se incluyen pruebas y test físicos, pero también registros de acontecimientos y rubricas actitudinales.



Dirección de Área Territorial
Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

IES San Fernando
Departamento de
Educación Física

Para la calificación se utilizarán tablas o rúbricas de evaluación que serán conocidas por los alumnos con antelación.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas. El departamento establece un número **máximo de 13 faltas al trimestre justificadas o no**. Si el alumno supera este máximo, perderá el derecho a la evaluación continua y será evaluado mediante una prueba extraordinaria que englobará todos los contenidos trabajados en el trimestre.

La **calificación final ordinaria** de la asignatura se obtendrá aplicando la media aritmética de las tres evaluaciones. La asignatura se considerará aprobada cuando tenga una calificación final igual o superior a 5.

Si la calificación final resultante fuera menor de 5, el alumno deberá presentarse a una prueba que englobará todos los contenidos y destrezas trabajadas durante del curso. Se tratará de una prueba común a todos los alumnos elaborada en su conjunto por el Departamento.

6. RECUPERACIÓN

Al tratarse de una enseñanza con un aprendizaje progresivo, no habrá recuperaciones por evaluaciones.

Respecto a la recuperación de la materia del curso anterior, se dará por aprobada si el alumno supera las dos primeras evaluaciones del curso actual. En caso de no conseguirlo, tendrá derecho a un examen global teórico-práctico de los contenidos del curso no superado.

7. MATERIAL

Es importante que los alumnos acudan a las clases de Educación Física con la indumentaria deportiva adecuada. Sobre todo en cuanto a zapatillas deportivas aptas para ser usadas y no solo válidas desde un punto de vista estético. Bajo ningún concepto se pueden desarrollar la mayoría de los contenidos descalzo por no querer "estropear" las zapatillas. Hay que recordar la importancia de acudir con bañador y gorro de forma obligatoria en las sesiones de piscina. Puntualmente se le puede requerir al alumno material específico como por ejemplo raqueta básica de bádminton.

8. OTROS ASPECTOS

El Departamento organiza numerosas actividades extraescolares de un día o varios días de duración en las que se mantienen los mismos criterios que cuando la actividad se desarrolla en el centro.



Dirección de Área Territorial
Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

IES San Fernando
Departamento de
Educación Física



1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ESO (¿Qué queremos conseguir?)

1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la calidad de vida humana.
2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.
3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.
4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.
5. Utilizar las estrategias propias del trabajo en grupo, como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN FyQ 2º ESO

Competencia específica 1.

- 1.1. Identificar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes utilizando la terminología científica adecuada.
- 1.2. Reconocer y describir de forma guiada situaciones problemáticas reales de índole científica en el entorno inmediato planteando posibles iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución.

Competencia específica 2.

- 2.1. Conocer las metodologías propias de la ciencia para identificar y describir fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.
- 2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias de forma guiada, que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.

Competencia específica 3.

- 3.1. Utilizar datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto.
- 3.2. Conocer y respetar las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, identificando los materiales e instrumentos básicos del mismo.
- 3.3. Identificar los símbolos más utilizados en el etiquetado de productos químicos y en las instalaciones de un laboratorio, interpretando su significado.



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

3.4. Entender y valorar la importancia de la eliminación de residuos y el reciclaje de material en el laboratorio para la protección y conservación del medio ambiente.

Competencia específica 4.

4.1. Utilizar de forma guiada recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de todo el alumnado.

4.2. Trabajar de forma sencilla con medios tradicionales y digitales en la consulta de información y la creación de contenidos, aprendiendo a seleccionar con criterio las fuentes más fiables desechando las menos adecuadas para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.

Competencia específica 5.

5.1. Establecer interacciones constructivas y educativas, a través de actividades de cooperación, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.

5.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos sencillos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para los demás.

Competencia específica 6.

6.1. Entender la ciencia como un proceso en construcción a través del análisis histórico de algunos hitos científicos, y las repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.

3. CONTENIDOS ¿Qué vamos a estudiar?

BLOQUE	CONTENIDOS
A. Las destrezas científicas básicas	<ul style="list-style-type: none">- Aproximación a las metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.<ul style="list-style-type: none">_ El método científico y sus etapas.- Introducción a los entornos y recursos de aprendizaje científico: el laboratorio y los entornos virtuales.<ul style="list-style-type: none">_ Aproximación al trabajo en el laboratorio científico._ Introducción al material básico de laboratorio._ Instrumentos de medida._ Fundamentos básicos de eliminación y reciclaje de residuos._ Descripción de normas básicas de seguridad en el laboratorio._ Introducción al etiquetado de productos químicos y su significado.- Iniciación al trabajo experimental mediante la realización de proyectos de investigación sencillos y de forma guiada.<ul style="list-style-type: none">_ Proyectos sencillos de investigación.- Uso del lenguaje científico en la expresión de los resultados de un proyecto de investigación: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos.<ul style="list-style-type: none">_ Medida de magnitudes. Medidas indirectas. Sistema Internacional de Unidades._ Cambios sencillos de unidades._ Representación gráfica de resultados.- Valoración de la cultura científica y del papel de científicos en los principales hitos históricos y

	actuales de la física y la química.
B. La materia.	<p>Aplicación de la teoría cinético-molecular a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, estados de agregación y la formación de mezclas y disoluciones.</p> <ul style="list-style-type: none">_ La materia y sus propiedades._ Introducción a la teoría cinética-molecular. Estados de agregación de la materia._ Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides._ Métodos de separación de mezclas.- Realización de experimentos sencillos y de forma guiada relacionados con los sistemas materiales para conocer y describir sus propiedades, su composición y su clasificación.- Estructura atómica: presentación del desarrollo histórico de los modelos atómicos y la ordenación de los elementos de la tabla periódica y su importancia para entender las uniones entre los átomos._ Los primeros modelos atómicos: modelo de Thomson y modelo de Rutherford._ Introducción a la tabla periódica de los elementos químicos. Números atómicos._ Átomos y moléculas: sustancias simples y compuestas de uso frecuente y conocido.

C. El cambio	Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen. _ Cambios físicos y químicos de los sistemas materiales. – Interpretación macroscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad. _ Introducción a las reacciones químicas.
D. La interacción.	Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes a través de la interpretación de gráficas o el trabajo experimental. _ Introducción a la Cinemática. _ El movimiento. Sistemas de referencia. _ Representaciones gráficas espacio-tiempo y velocidad-tiempo en el movimiento rectilíneo y uniforme. – Aproximación al concepto de fuerza y su importancia en aplicaciones de uso cotidiano. _ Concepto de fuerza. Medidas de fuerzas. _ Fuerzas y deformaciones. _ Composición sencilla de fuerzas. _ Ley de la palanca. _ Las fuerzas en la naturaleza.
E. La energía.	– La energía: formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, propiedades y manifestaciones que la describan como la causa de todos los procesos de cambio. _ La energía. Tipos de energía.



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

4. METODOLOGÍA (¿Cómo serán las clases?):

Los temas corresponden al texto de: Física y Química 2º ESO. GENiOX . Ed. Oxford University Press, ISBN 9780190539863. Se dispondrá de un aula virtual o una clase de Google Classroom en el espacio de educamadrid para cada grupo donde se incluirán: recursos para cada unidad, con contenidos de repaso, actividades, vídeos, animaciones y presentaciones.

El material informático será un recurso utilizado para llevar a cabo simulaciones, utilización de applets, investigación en la web de determinados temas, comunicación interpersonal profesor-alumno en la red a través de web personales o correo electrónico, etc

Los alumnos de 2º de ESO no tienen desdoblados previstos para prácticas de laboratorio, en cualquier caso, si la marcha del grupo lo permitiese se utilizarían guiones propios del departamento. Estas prácticas estarían conectadas con los contenidos que se estén impartiendo en el momento.

Hemos de promover el aprendizaje significativo y, desde esta perspectiva, las actividades de enseñanza-aprendizaje son básicas para que el alumnado pueda desarrollar unas tareas que sólo pueden alcanzarse con un trabajo personal guiados por su profesor/a.

Se potenciará también la globalización, así como el aprendizaje interactivo y la motivación organizando una secuenciación clara, sencilla y asequible que conecte a los alumnos/as con la realidad y el entorno en el que se desarrollan.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Se utilizarán los recursos metodológicos que mejor garanticen la formación del alumno y el desarrollo pleno de sus capacidades personales e intelectuales, siempre favoreciendo su participación para que aprenda a trabajar con autonomía y en equipo, de forma que él mismo *construya* su propio conocimiento.

Se tratarán los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo. Para ello se intentará:

- Iniciar los contenidos de las Unidades Didácticas a través de actividades que relacionen lo nuevo con lo previamente conocido.
- Fomentar el uso del lenguaje científico, formular hipótesis y asociar conceptos.
- Atender a conceptos, procedimientos y actitudes y a todo lo que propicie el esfuerzo personal.
- Promover sistemas que hagan posible la evaluación continua.
- Diseñar situaciones de aprendizaje que permitan el aprendizaje significativo para el alumnado.
- Realizar una exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos, con un lenguaje adaptado al del alumno.
- Utilizar estrategias que propicien el análisis y la comprensión del hecho científico.
- Generar escenarios atractivos y motivadores que ayuden a los alumnos a vencer una posible resistencia al acercamiento de la ciencia.



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

- Proponer actividades prácticas que sitúen a los alumnos frente al desarrollo del método científico, proporcionándoles métodos de trabajo que les motive para el estudio

5. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN (¿Cómo te vamos a calificar?):

Los criterios de calificación de forma general para toda la asignatura serán los siguientes:

En todas las actividades que realicen los alumnos/as se atenderá a las siguientes consideraciones:

- Se valorará el orden, la limpieza y los comentarios en la presentación.
- Se tendrá en cuenta la ortografía y la calidad de la redacción.
- Se dará importancia a la claridad y la coherencia en la exposición.
- Se valorará la inclusión de dibujos, diagramas, esquemas, tablas, etc.
- Se dará importancia a las exposiciones con rigor científico y precisión en los conceptos.
- Se dará gran importancia al uso adecuado de las unidades teniendo una penalización del 25 % de los puntos del apartado si no se ponen unidades en el resultado o estas son incorrectas.
- No se tendrán en cuenta las resoluciones sin planteamientos, razonamientos y explicaciones.
- Se penalizarán las respuestas incoherentes o equivocadas.
- Se observará si los errores de cálculo son aislados o sistemáticos.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

Para la calificación de los alumnos se realizarán tres evaluaciones. La evaluación es sumativa, por lo que en cada prueba se incluyen los contenidos anteriormente impartidos y pueden ser utilizados.

Se realizarán dos pruebas escritas como mínimo en cada evaluación. La nota de las pruebas escritas se obtendrá otorgando el mismo peso a cada uno de los exámenes realizados dentro de cada evaluación. Estas pruebas contribuirán a la nota de la evaluación en un 70%. El 30% restante de la nota de la evaluación valorará el trabajo individual diario y la participación en clase.

Si la calificación trimestral de un alumno/a es inferior a 5, podrá realizar un examen de recuperación con todos los contenidos del trimestre unos días después de la finalización del mismo (a excepción de la 3ª evaluación que coincide con el examen final de recuperación de junio). Si el alumno/a obtiene una nota superior o igual a cinco, superará la prueba de contenidos del trimestre y la nota del mismo será la que obtenga exclusivamente en dicho examen de recuperación.

La nota final de junio de la materia será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones. Para aquellos alumnos que no aprueben la materia por trimestres se realizará un examen final de recuperación. Aquellos alumnos/as, que no habiendo aprobado, tengan una sola evaluación suspensa, en el examen global solo tendrán que hacer la parte correspondiente a la evaluación no superada cuya nota sustituirá a la anterior para realizar nuevamente la media del curso. Los alumnos/as con 2 o 3 evaluaciones suspensas harán el examen final de recuperación de toda la asignatura siendo su nota final de curso la obtenida en este último examen.



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Se superará la materia si la calificación final de la materia es igual o mayor que cinco, bien por evaluaciones con sus respectivas recuperaciones o bien por superar el examen final de recuperación en sus distintas modalidades.

IMPORTANTE:

La asistencia a los exámenes es obligatoria, por lo que no se repetirán exámenes salvo que, a criterio del docente y previa presentación de justificante oficial, se estime lo contrario. En caso de que se repita alguna prueba, ésta se llevará a cabo en la fecha y hora que convenga al profesor/a, lo más cerca posible del examen inicial, pudiéndose hacer fuera del horario lectivo de manera oral, online o por escrito. La persona que falte a un examen deberá estar atenta a las posibles comunicaciones del profesor sobre la forma, fecha y hora en la que dicha prueba será repetida. Como regla general se realizarán el primer día de asistencia del alumno a clase, tras la falta al examen, salvo que el alumno haya recibido comunicación por parte del profesor indicándole alguna otra fecha.

Se perderá la evaluación continua a partir del 25% de faltas de asistencia. Estos alumnos deberán presentarse a los exámenes globales del curso en junio que se calificarán entre 0 y 10, debiendo obtener como mínimo un 5. Para la preparación de esta prueba, se les facilitará todos los materiales proporcionados a los alumnos durante el curso.

Siguiendo las directrices del centro, los alumnos que sean pillados copiando en un examen o trabajo escrito, tendrán como única sanción una calificación de cero en dicha prueba. Ese cero hará la media que corresponda con el resto de calificaciones en los trabajos de la evaluación. No habrá ningún otro tipo de sanción.

6. MATERIAL

El alumnado deberá disponer del siguiente material:

- Libro de texto: Física y Química 2º ESO. GENiOX . Ed. Oxford University Press, ISBN 9780190539863
- Cuaderno tamaño DIN A 4 o archivador del mismo tamaño.
- Calculadora científica no programable.

HOJA DE INFORMACIÓN
2º ESO
VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

1. OBJETIVOS

Junto al resto de materias, la asignatura de Valores cívicos y éticos contribuirá a la adquisición de objetivos generales de la etapa que aparecen en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y en el DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

2. COMPETENCIAS BÁSICAS

Junto al resto de materias, la asignatura de Valores cívicos y éticos contribuirá a la adquisición de objetivos generales de la etapa que aparecen en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y en el DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

3. CONTENIDOS

Primer trimestre

1. Autoconocimiento y autonomía moral.

Unidad 1. Mi identidad

Unidad 2. De la ética a la moral.

Segundo trimestre

2. Sociedad, justicia y democracia

Unidad 3. El proceso de socialización.

Unidad 4. La democracia como forma de vida

Tercer trimestre

3. Sostenibilidad y ética ambiental

Unidad 5. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales.

Unidad 6. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos.

4. METODOLOGÍA

En clase se combinarán las explicaciones de la profesora con la realización de cuestionarios, diálogos y ejercicios destinados a la identificación de los conocimientos previos de los alumnos; exposiciones orales acerca de los temas que van surgiendo a lo largo del curso; debates; lectura individual y en grupo de textos con contenido ético; análisis de

términos y elaboración de glosarios en los que se recojan los principales conceptos éticos empleados en el desarrollo de la asignatura; diccionario de términos; resolución de cuestiones y ejercicios de aplicación sobre aspectos concretos relacionados con el pensamiento de un autor determinado o con situaciones de la vida cotidiana.

5. EVALUACIÓN

a) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La calificación final de cada evaluación ordinaria saldrá tras la suma de los siguientes apartados:

1. Realización de **pruebas escritas** en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación.
2. **Tareas diarias** desarrolladas por el alumnado, que incluyen la elaboración de resúmenes, mapas conceptuales, hojas de vocabulario, comentarios de texto en los que se analicen temas relacionados con la asignatura sobre problemas ético-cívicos específicos, presentados oralmente o por escrito; trabajos escritos de elaboración personal sobre lecturas recomendadas o basados en investigaciones concretas propuestas en clase; trabajos en grupo y proyectos en grupo que fomenten la cooperación entre los alumnos.

Para superar cada evaluación, deberá obtenerse una calificación mínima de 5 puntos. La nota final será la media de la nota que han obtenido en cada evaluación, siempre que la nota mínima de cada evaluación sea de 3. Con una nota más baja en cualquiera de las evaluaciones no se hará media y el alumno deberá presentarse a la recuperación final.

b) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación de dichas pruebas y tareas, se tendrán en cuenta los siguientes criterios: las observaciones continuadas sobre asistencia, interés y esfuerzo, atención y participación; la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer relaciones y argumentar lógicamente.

6. RECUPERACIÓN

Los alumnos que suspendan una evaluación la recuperarán si realizan satisfactoriamente las tareas establecidas por el profesor a tal efecto. Estas se referirán siempre a los aspectos que motivaron la calificación negativa. Después de la evaluación se fijará un examen de recuperación que versará sobre los contenidos trabajados en el trimestre.

7. MATERIAL

La profesora no pedirá un libro de texto específico, y utilizará apuntes elaborados por ella, recursos digitales, textos, etc.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2024/2025

HOJA INFORMATIVA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º ESO

1. QUÉ VAS A APRENDER

Junto al resto de materias, la Geografía e Historia de 2º ESO contribuirá a la adquisición de los objetivos generales de la etapa (figuran en el art. 23 de la LOE, tras la entrada en vigor de la LOMLOE) en el Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo y en el Decreto 65/2022 publicado en el BOCM del 26 de julio de 2022 y BOCM N° 140 del 13 de junio de 2024. https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/07/26/BOCM-20220726-2.PDF
https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2024/06/13/BOCM-20240613-1.PDF .

2. ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

El estudio de la Geografía e Historia supone una puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que conlleva el desarrollo de las siguientes competencias clave:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL).
2. Competencia plurilingüe (CP).
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
4. Competencia Digital (CD).
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
6. Competencia ciudadana (CC).
7. Competencia emprendedora (CE).
8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

3. QUÉ VAMOS A ESTUDIAR (CONTENIDOS)

Primer Trimestre	Segundo trimestre	Tercer Trimestre
<u>Bloque común (*)</u> <ul style="list-style-type: none">• La Alta Edad Media y el Islam• La Plena Edad Media y el feudalismo• La Baja Edad Media en Europa. Las ciudades• La Edad Media en la Península Ibérica	<u>Bloque común (*)</u> <ul style="list-style-type: none">• Humanismo y Renacimiento• La España de los Reyes Católicos• España en el siglo XVI• El siglo XVII y el Barroco	<u>Bloque común (*)</u> <ul style="list-style-type: none">• La población en el mundo• Los hábitats humanos y su diversidad• Las actividades económicas• Retos del mundo actual

(*Se fomentarán las técnicas de trabajo: realización de esquemas, comentarios de texto, mapas, gráficos, presentaciones orales en PowerPoint, etc.)

Los bloques de contenidos B, retos del mundo actual, D, sociedad y territorios y E, compromiso cívico se tratarán de forma transversal a lo largo de las unidades didácticas.

Los contenidos del BOCM N° 140 del 13 de junio de 2024, La violencia contra los demás y contra uno mismo, se tratarán de forma transversal a lo largo de los distintos temas.

A través de los contenidos, se desarrollarán las competencias clave que deben trabajarse de forma transversal en todas las materias; las competencias específicas de la asignatura; los descriptores operativos recogidos en el Anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo; y los criterios de evaluación correspondientes a Geografía e Historia de 2º de la E.S.O. (Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid, desde la página 527).

4. CÓMO SERÁN LAS CLASES (METODOLOGÍA)

- La metodología estará enfocada a promover la participación y el trabajo individual o en grupo del alumno. Para exponer introducciones, ampliar y aclarar conceptos, se utilizarán las explicaciones del profesor combinándolas con actividades que realice el alumnado. Lo fundamental será el trabajo y el esfuerzo personal y el trabajo cooperativo.
- Se recurrirá de forma habitual al uso de las nuevas tecnologías: aula virtual de Educamadrid, classroom, correos... para el envío o recepción de información.
- Para el desarrollo de la competencia lingüística se promoverá la lectura de una obra relacionada con el período histórico estudiado en este curso.

5. CÓMO TE VAMOS A EVALUAR Y CALIFICAR

Los procedimientos de evaluación se ajustarán a las competencias específicas y criterios de evaluación recogidos en el currículo y en la programación didáctica de la asignatura según la normativa vigente.

Se concretan del siguiente modo:

1. Realización de trabajos y actividades en el aula y en casa, que deberán estar bien organizadas con una buena presentación y tener las correcciones hechas en clase de cara a revisiones periódicas. Todos los trabajos y actividades se

entregarán en la fecha prevista. Se exigirá una nota media de 5 en los

actividades para poder tener derecho a sumar la nota media de los exámenes.

2. Controles periódicos de contenidos y competencias, al menos dos por evaluación.

3. Preguntas en el aula sobre los contenidos explicados con anterioridad para valorar el esfuerzo y la constancia en el estudio.

4. Será necesario obtener una nota media de 4 entre los exámenes de cada evaluación para poder sumar los porcentajes por trabajos. Si la nota media de los exámenes en la evaluación es inferior a 4, el alumno tendrá la evaluación suspensa y no se le computarán las actividades, siendo la nota que figurará en el boletín la media de los exámenes. La nota media de la evaluación deberá ser mínimo de 5 para considerar que el alumno ha aprobado. En las evaluaciones no se aplicará redondeo, respetándose en el boletín el número entero. No obstante, de cara al cálculo de la nota final, se tendrá en cuenta la nota no redondeada (con hasta dos decimales) obtenida por el alumno en cada una de las evaluaciones.

En la evaluación final, por debajo de 5 de media, se tomará en consideración únicamente el número entero, que es el que figurará en el boletín, no teniendo cabida el redondeo. En la evaluación final, por encima de 5 de media, se tomará en consideración un decimal. A partir de 0,7, se redondeará al alza.

5. Es obligatorio realizar todas las salidas programadas, así como los trabajos encomendados. En caso de ausencia justificada, el alumnado tendrá que presentar un trabajo específico indicado por el profesor/a.

6. No se repetirá ningún examen con carácter individual a no ser que sea una falta debidamente justificada.

7. Se llevará un control riguroso de los retrasos y faltas de asistencia, aplicando el Plan de Convivencia.

Según dicho plan de convivencia, se podrá perder el derecho a realizar los exámenes parciales cuando se supere el número de 10 faltas por evaluación. Estos alumnos tendrán derecho a realizar una prueba escrita para superar la materia al final de la evaluación.

8. Para aprobar el curso será necesario tener aprobadas todas las evaluaciones con una calificación **igual o superior a 5.**

Respecto a la calificación numérica, tendrá la siguiente proporción:

Controles	60%
Actividades	40%

En la nota de los exámenes y/o trabajos escritos que se realicen, se ponderarán el orden, la presentación y la corrección lingüística y consecuentemente la nota final del examen o trabajo se verá reducida hasta 2 puntos:

- Hasta 1 punto por penalización ortográfica: 0,1 puntos por faltas de ortografía, y 0,05 puntos por cada tilde.
- Hasta 1 punto en los trabajos por la falta de limpieza y orden (márgenes, paginación, índice...)

Esta penalización general podrá variar durante el curso si todos los departamentos del Instituto adoptaran otros acuerdos.

- La presencia de móviles o dispositivos de escucha o similares durante la realización de un examen supondrá la inmediata interrupción del mismo y una calificación de 0 en dicho examen. Esta penalización se hace extensible a cualquier otro intento de copia.

6. SI TIENES QUE RECUPERAR

Al finalizar la 1ª, 2ª y la 3ª evaluación, se realizará una prueba de recuperación parcial de la materia.

En las recuperaciones de cada evaluación se tendrán en cuenta el control o prueba escrita (100%) de la nota previa entrega de las actividades o tareas propuestas durante la evaluación. **En la convocatoria ordinaria**, si tienes que recuperar una evaluación, se realizará una prueba sobre el contenido de la misma. Si tienes que recuperar más de una evaluación, se realizará una prueba global de toda la materia. **En este caso, la calificación final de la convocatoria ordinaria se corresponderá al 100% con el resultado obtenido en dicha prueba escrita.**

SE RECUERDA A FAMILIARES Y ALUMNOS QUE EN NINGÚN CURSO DE LA E.S.O. HABRÁ EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

En el caso de pasar al curso siguiente con esta materia pendiente, si la recuperación es presencial, el alumno obligatoriamente deberá asistir a las clases de recuperación para poder tener derecho a las convocatorias de examen; si la recuperación fuese no presencial, deberá cumplir con el plan de trabajo entregado al inicio del curso, en las fechas previstas de entrega de trabajos al profesor responsable en cada evaluación, y superar los exámenes de las diferentes convocatorias. Existe una hoja informativa de pendientes donde se especifican estos aspectos.

7. QUÉ MATERIALES NECESITAS

1. Archivador o cuaderno de clase (tamaño DIN A-4).
2. Fundas de plástico multitaladro para la entrega de trabajos.
3. Obligatorio traer un mínimo de material escolar personal: agenda, lápiz, bolígrafos, regla, corrector...
4. En caso de no disponer en su domicilio de ordenador con acceso a Internet, el alumno/a deberá ponerse en contacto con su tutor/a.

8. QUÉ LIBROS VAS A UTILIZAR

- **“Geografía e Historia”**. 2º ESO. *Libro del estudiante GENiOX*. ED. OXFORD EDUCACIÓN. Madrid – 2023. ISBN: 9780190539962.
- Plan de Lectura*: **“El Cid: adaptación del poema de Mio Cid”**. Editorial Biblioteca Teide

* El Plan de Lectura se ha realizado en coordinación con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

9. QUÉ ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS VAMOS A HACER

En clase os informaremos de las posibles actividades programadas por el Departamento y de aquellas en las que colabore en su organización. Os recordamos que las actividades complementarias son obligatorias.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS. CURSO 2024-25. HOJA INFORMATIVA 2ª LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS II

1. ¿Qué vas a aprender?

Junto al resto de materias, la asignatura de Segunda Lengua Extranjera (Francés) de 2º ESO contribuirá a la adquisición de los objetivos generales de la etapa (figuran en el art. 23 de la LOE, tras la entrada en vigor de la LOMLOE).

2. Adquisición de competencias clave.

Tal y como se describe en la LOMLOE (3/2020/29diciembre)¹, y se recoge en el RD 217/2022² y en el Decreto 65/2022³ nuestra materia, al igual que todas las demás áreas o materias del currículo, deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, según la LOMLOE, son:

- a. Comunicación lingüística.
- b. Plurilingüe.
- c. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- d. Competencia digital.
- e. Personal, social y aprender a aprender.
- f. Ciudadana.
- g. Emprendedora Sentido de iniciativa y espíritu.
- h. Conciencia y expresiones culturales.

En la materia de Segunda Lengua Extranjera Francés II el desarrollo de las competencias será el eje vertebrador de la programación y de toda la organización de las actividades de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

3. ¿Qué vamos a estudiar?

Tal y como se recoge en el Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid a partir de la página 578, a lo largo de esta asignatura de lengua extranjera buscaremos el desarrollo de los estudiantes en tanto que personas independientes, activas y comprometidas con la realidad contemporánea. Hay que entender que vivimos en un mundo globalizado y preparar a los estudiantes para desenvolverse en él lo mejor posible. Por ello, hay que formarlos en la multiculturalidad y en el plurilingüismo. Esta materia es clave para formarlos, junto a las otras de lengua extranjera, precisamente en la formación en plurilingüismo.

Tomando como guía el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (de ahora en adelante, MCER), trazaremos de forma conjunta al currículo un plan de enseñanza-aprendizaje basado en las metodologías eclécticas. De cara al final de la asignatura, se buscará que los estudiantes puedan avalar un nivel A1 de lengua francesa dentro de los niveles establecidos en el MCER.

¹ <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-17264>

² <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-4975-consolidado.pdf>

³ <https://www.bocm.es/boletin/CM Orden BOCM/2022/07/26/BOCM-20220726-2.PDF>

4. Metodología.

Como mencionamos en el apartado anterior, la enseñanza-aprendizaje en esta materia se realizará a través de metodologías eclécticas. Buscaremos realizar actividades y tareas enfocadas a la acción, simulando en el aula pequeños contextos realistas que podrían darse en el mundo real allende las lindes del aula. En este sentido, plantearé trabajos individuales, binomiales y grupales en los que los estudiantes tengan que enfrentarse ellos mismos a su proceso de aprendizaje: la labor docente se limitará a guiarlos en su aprendizaje autónomo, dotándolos de un andamiaje para que ellos mismos construyan su propio saber.

5. Evaluación y calificación.

Los procedimientos para evaluar las competencias específicas se ajustarán a los criterios de evaluación recogidos en el Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid. Para ello tomaremos en cuenta el trabajo diario en el aula, las entregas, tanto las realizadas en el aula como las realizadas en casa, y las presentaciones e interpretaciones realizadas dentro del aula o fuera de ésta pero propuestas desde la asignatura.

No se realizarán exámenes para la evaluación ordinaria. Si bien, sí se contempla la realización de pruebas que simulen el formato de los exámenes y que serán valoradas como otras entregas elaboradas en el aula. En la misma línea, se contempla la posibilidad de la realización de actividades que simulen el formato de los exámenes de certificación de nivel A1 para poder comprobar y valorar a través de esta vía que los estudiantes lo adquieren adecuadamente.

Sobre la calificación, se realizará de la siguiente manera:

- a) 25 % el trabajo diario en el aula a través de observación directa.
- b) 15 % ejercicios y actividades relacionadas con la Producción Oral (PO).
- c) 15 % ejercicios y actividades relacionadas con la Producción Escrita (PE).
- d) 15 % ejercicios y actividades relacionadas con la Comprensión Oral (CO).
- e) 15 % ejercicios y actividades relacionadas con la Comprensión Escrita (CE).
- f) 15 % ejercicios y actividades relacionadas con la gramática, el léxico y la cultura y civilización del mundo de habla francesa (GLCC).

Cabe señalar que las notas finales de las evaluaciones y de final de curso se darán sin decimales, para ello, es menester establecer un sistema de redondeo fijo. A aquellos estudiantes que en su trabajo en el aula obtengan un 1,5 (sobre 2,5), los redondeos se realizarán siempre al alza. Por el otro lado, a aquellos estudiantes que obtengan menos de un 1,5 (sobre 2,5) en su trabajo en el aula los redondeos se realizarán siempre a la baja.

La nota final de la asignatura resultará de la media ponderada de las tres evaluaciones, teniendo cada una un peso diferenciado:

- 25 % la primera evaluación.

- 30 % la segunda evaluación.
- 45 % la tercera evaluación.

A partir del mes de mayo, a voluntad del docente, se podrán plantear actividades, trabajos y/o exámenes voluntarios para los estudiantes de cara a mejorar las notas obtenidas en la primera y en la segunda evaluación, pudiendo sumar hasta 0,2 (sobre 1,5) en cada uno de los apartados de PO, PE, CO, CE y de GLCC, siempre que demuestren una visible mejoría del resultado obtenido entonces. De esta manera, los estudiantes podrían llegar a sumar hasta un punto sobre la nota obtenida en la primera y en la segunda evaluación, respectivamente, de cara al cálculo de la nota final del curso (sin que se viesen modificadas las notas originalmente obtenidas en las evaluaciones correspondientes en su expediente).

Ante situaciones de fuerza mayor que impidan la normal calificación, el docente, acompañado del resto del Departamento de Francés y en colaboración con los organismos competentes del centro, podrá establecer un método de calificación específico y adaptado para los estudiantes afectados.

6. Recuperación.

En caso de matricularse en el centro un estudiante con esta situación a lo largo del curso y que no curse la materia en segundo de la ESO, se planteará un conjunto de ejercicios y actividades a entregar (50 %) y la realización de un examen (50 %).

El conjunto de actividades y ejercicios se dividirá en las siguientes partes:

- 15 % Comprensión Escrita.
- 15 % Producción Escrita.
- 10 % de ejercicios y/o de léxico y gramática.
- 10 % de ejercicios y/o de cultura y civilización.

El examen se dividirá en las siguientes partes:

- 10 % Comprensión Escrita.
- 10 % Producción Escrita.
- 10 % Comprensión Oral.
- 10 % Producción Oral.
- 10 % ejercicios y/o actividades de cultura y civilización.

En caso de matricularse en el centro un estudiante con esta situación y que sí curse la materia en segundo de la ESO, la nota pendiente se recuperará aprobando la materia en segundo de la ESO.

No se contempla una vía para la recuperación parcial de alguna de las evaluaciones en caso de haberlas suspendido más allá de la posibilidad de incrementar un punto sobre la nota de cara al cálculo de la nota final del curso establecida en el apartado anterior.

7. Matrículas de honor.

Los alumnos que obtengan una calificación de diez, como consecuencia de un excelente aprovechamiento académico y de un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacable, podrán ser propuestos para recibir una de las

menciones honoríficas del curso, menciones que no podrán superar en número el 10% de los alumnos matriculados en el curso. En caso de haber más de un 10 % de estudiantes aspirantes a la matrícula de honor, éstas se asignarán a juicio del docente valorando especialmente a aquellos estudiantes que mayor aprovechamiento de la materia hayan mostrado.

8. Materiales y manual de clase.

- Transit 1o ESO. Ed. Santillana. ISBN: 9788490494486; según el desarrollo del curso, el docente podrá indicar otro manual que se seguiría utilizando en tercero de la ESO.
- Cuaderno o archivador y bolígrafo azul o negro.

9. Actividades complementarias.

En clase se informará de las posibles actividades programadas por el Departamento y de aquellas en las que colabore en su organización. Les recordamos que las actividades complementarias son obligatorias.



1. OBJETIVOS ¿Qué queremos conseguir?

Desde el Departamento de Inglés se contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los [objetivos generales de la etapa](#), concretados en el artículo 13 del Decreto 65/2022 publicado en el BOCM de 26 de julio de 2022.

Especialmente la materia de Inglés tiene como objetivos:

1. Comprender información general y específica en situaciones comunicativas variadas.
2. Expresarse oralmente en situaciones habituales de comunicación, dentro y fuera del aula.
3. Escribir de forma eficaz textos sencillos.
4. Leer y comprender de forma autónoma diferentes tipos de textos escritos.
5. Fomentar la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de otras culturas.
6. Apreiciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje.
7. Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera.
8. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.
9. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje.
10. Desarrollar hábitos de trabajo individual y/o cooperativo utilizando recursos didácticos tradicionales, así como las nuevas tecnologías.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Los alumnos deben desarrollar competencias a lo largo de su educación obligatoria que les ayuden a alcanzar su potencial, convertirse en ciudadanos activos, desenvolverse con éxito en su vida adulta y capacitarles para disfrutar de un aprendizaje continuo. Las competencias clave a adquirir son:

- | | |
|---|---|
| 1. Competencia en comunicación lingüística CCL | 6. Competencia ciudadana CC |
| 2. Competencia plurilingüe CP | 7. Competencia emprendedora CE |
| 3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería STEM | 8. Competencia en conciencia y expresiones culturales CCEC |
| 4. Competencia digital CD | |
| 5. Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAAA | |

3. CONTENIDOS ¿Qué vamos a estudiar?

Las Competencias Específicas, criterios de evaluación y contenidos de la materia de Inglés para 2º de la E.S.O. se corresponden con los establecidos en el DECRETO 65/2022 DE 20 de Julio y están contenidos en las unidades del libro de texto.

De manera orientativa se distribuyen de la siguiente manera:

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
Unidades 8 y 10	Unidades 9, 11 y 13	Unidades 12 y 14



4. METODOLOGÍA ¿Cómo serán las clases?

- Enseñanza interactiva con un enfoque comunicativo utilizando principalmente la lengua inglesa en función del nivel del grupo y los contenidos.
- Integrar las cuatro destrezas a través de actividades en el aula y fuera de ella utilizando los recursos a nuestro alcance.
- De manera habitual se realizarán presentaciones y proyectos individuales o en grupos sobre temas relacionados con los contenidos curriculares del curso.
- Al tratarse de una asignatura fundamentalmente comunicativa que busca que los alumnos avancen en su expresión oral, se realizan con frecuencia prácticas de Speaking en el aula que pueden incluir grabaciones de audio y/o video.

5. EVALUACIÓN ¿Cómo te vamos a calificar?

Se llevará a cabo una evaluación continua, formativa e integradora como regula el [Decreto 29/2022 de 18 de mayo en su Artículo 5.](#)

Con el fin de realizar una evaluación continua del aprendizaje utilizaremos distintos instrumentos de evaluación tales como: mini-tests o cuestionarios, pruebas escritas y orales, entrega de tareas, trabajos en grupo o por parejas en clase, prácticas de redacción o lectura, etc... para que la calificación no sea resultado de una única prueba dando así más oportunidades al alumno para aprender.

La calificación se otorgará en base a los siguientes criterios:

- **70% Controles o pruebas objetivas.**
 - a. **10% Reading**
 - b. **10% Writing**
 - c. **10% Listening**
 - d. **10% Speaking**
 - e. **20% Contenidos de Gramática y Vocabulario** incluidos en las unidades del libro de texto.
 - f. **10% Actividades o pruebas objetivas de las lecturas obligatorias** (En la evaluación en la que no se trabaja lectura obligatoria, este porcentaje se suma al 20 %)
- **10% Actividades de aula**
(ejercicios diarios en el aula, cuaderno de clase, short-tests o cuestionarios, trabajos de aula en grupo o por parejas, prácticas de redacción y lectura)
- **10% Proyecto colaborativo de final de trimestre.**
- **10% Entrega de tareas programadas.**
(redacciones, presentaciones, grabaciones de audio...)

Habrà un mínimo de 2 pruebas escritas por evaluación en las que constará la puntuación de todas las preguntas.



Dirección de Área Territorial
Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

IES San Fernando
Departamento de Inglés
Hoja Informativa 2º E.S.O.
Curso 2024/25

Para la calificación de presentaciones orales, proyectos y redacciones, se utilizarán rúbricas de evaluación que serán conocidas por los alumnos con antelación.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas. El departamento de Inglés establece un número **máximo de 13 faltas al trimestre justificadas o no**. Si el alumno supera este máximo, perderá el derecho a la evaluación continua y será evaluado mediante una prueba extraordinaria que englobará todos los contenidos trabajados en el trimestre.

La evaluación de la asignatura será progresiva y **calificación final** ordinaria de la asignatura se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:

30% de la nota de la 1ª evaluación + 30% de la nota de la 2ª evaluación + 40% de la nota de la 3ª evaluación= **Calificación final ordinaria**

La asignatura se considerará aprobada cuando tenga una calificación final igual o superior a 5.

Si la calificación final resultante fuera menor de 5, el alumno deberá presentarse a una prueba que englobará todos los contenidos y destrezas trabajadas durante del curso. Se tratará de una prueba común a todos los alumnos elaborada en su conjunto por el Departamento.

6. RECUPERACIÓN

Al tratarse de una enseñanza con un aprendizaje progresivo, NO HABRÁ RECUPERACIONES POR EVALUACIÓN.

7. MATERIAL

OPEN WORLD KEY Student's Pack Updated

Editorial CAMBRIDGE

8. OTROS ASPECTOS

COMPETENCIA DIGITAL. El departamento utiliza Google Classroom o Aula Virtual de Educamadrid de manera habitual para la entrega de tareas, que en muchas ocasiones implica subida de archivos (Google Docs, presentaciones, audios, fotos...). En este sentido es importante que los alumnos sigan estos pasos para la correcta entrega de los mismos:

1. Nombre y apellidos del alumno/a
2. Título de la tarea
3. Extensión del archivo

Ejemplo: Javier Pérez Molina.Task 1 Audio.Describing my room.mp3

FOMENTO DE LA LECTURA. En el departamento de Inglés trabajamos para fomentar la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de otras culturas.



Dirección de Área Territorial
Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

IES San Fernando
Departamento de Inglés
Hoja Informativa 2º E.S.O.
Curso 2024/25

Dependiendo del grupo de alumnos, de su interés por la lectura, de su capacidad para leer de forma autónoma etc... el departamento establece los siguientes actividades en torno a la lectura:

- Lectura de historias originales o grandes clásicos adaptados y graduados concebidos para el estudio del idioma a través de la experiencia de la lectura.
- Las lecturas van acompañadas de archivo de audio descargable, que ayuda a los alumnos a la comprensión del texto y refuerza asimismo la pronunciación.
- Se realizan tanto actividades de comprensión del texto previas y posteriores a la lectura como otras actividades acordes con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- La lectura se lleva a cabo en clase, así como en solitario en casa. Se busca que el alumno adquiera autonomía, organice su tiempo de manera que dedique parte del mismo a leer en casa y obtenga placer con el hábito lector.
- Con el fin de motivar más a aquellos de nuestros alumnos que no aprecian la importancia de leer para mejorar su expresión y que no encuentran en la lectura la fuente de placer que intentamos vean, el departamento fomentará la lectura en clase y el análisis de aspectos relacionados a través de los Dossiers Interculturales y de los Proyectos en grupo que presentarán en el aula.

Durante el curso **2024-25** los alumnos harán dos lecturas graduadas obligatorias

2º ESO	
978-88-530-1937-0	MURDER ON THE ORIENT EXPRESS (Step Two B1.1) Editorial Black Cat (Vicens Vives)
978-88-530-1099-5	AROUND THE WORLD IN 80 DAYS (Step Two B1.1) Editorial Black Cat (Vicens Vives)

GRABACIONES DE AUDIO Y VIDEO

Siguiendo las [Instrucciones sobre protección de datos personales para los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid](#), los profesores del Departamento de Inglés, en el desarrollo de la programación y enseñanza de la materia, pueden disponer la realización de ejercicios que impliquen la grabación de imágenes y/o audios. Dichas grabaciones forman parte del proceso de evaluación y calificación a lo largo del curso, especialmente en proyectos por grupos, pruebas de Speaking, actividades de role-plays, situaciones de aprendizaje , etc.